



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante dotación de suplemento de crédito número SUP 01-2017 financiada con baja en créditos de aplicaciones de gastos no comprometidos, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada, tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 51 de 15 de marzo de 2017.

Nuño Gómez 6 de abril de 2017.-El Alcalde, Julián González Sánchez.

N.º I.- 2025